



Acta ejecutiva N°61
Reunión directorio ANEF

04 de noviembre de 2024

Secretaria General

Asistentes presenciales y remotos: José Pérez, Náyade Zúñiga, Helmuth Griott, Oriana Urrutia, Ivonne Rozas, Victoria Escalante, Carlos Insunza, Gina Sennas, Ignacio Ramírez, Yasna Frías, Ana María Gutiérrez, Patricio Lama, Ángela Rifo, Yuri Contreras, Carmen Luz Scaff, Gloria Jara.

Fecha: 04/11/24

Tabla:

1. PLIEGO MESA DEL SECTOR PÚBLICO

Inicio reunión: Dirige reunión José Pérez

1. Pliego MESA DEL SECTOR PÚBLICO

Puntos relevantes:

- Se informa que se recibió respuesta al pliego de parte del gobierno. Fue recibido la noche de ayer, está hecho sobre la base del año anterior. Están incluidas las ocho mesas transversales.
- Se informa sobre algunas observaciones hechas por el presidente en algunos temas que ameritan detallar y precisar algunas cosas en materias laborales.
- Se suman aportes, algunos de formas y de fondo, en miras de mejorar el pliego e incluir algunos temas ausentes.
- Se comenta además sobre los recortes presupuestarios a cada Servicio y el impacto que esto tendrá en los y las trabajadoras.
- Se comenta sobre las negociaciones sobre el Incentivo al retiro en específico y la confusión sobre el tope de los 70 o 75 años. Se plantea que al no haber claridad en lo que el gobierno propone no es posible hacer una contrapropuesta como Anef.
- Se indica que el tope de los 70 o 75 años no es un tema de querer que la gente trabaje mas o menos, si no que las pensiones miserables actuales le obligan a la gente trabajar más años. Hay que considerar ese componente en los criterios de propuesta de la fecha de tope.
- Sobre las causales de retiro, en el caso de las enfermedades terminales esa es una norma que se incorporó el año pasado, se está conversando que se quede como permanente. Las personas rezagadas que tengan enfermedades terminales, postulan y se van automáticamente.
- Se plantea que independientemente de la repuesta del gobierno a la Mesa del sector público, la Anef tiene su mesa sectorial y el gobierno debe responder a la propuesta realizada por Anef.

Acuerdos:

- Se acuerda sumar al texto del pliego los aportes realizados por cada director y directora. La secretaría general tiene la tarea de hacer la síntesis.
- Se acuerda mantener la postura de la propuesta Anef por incentivo al retiro y esperar la respuesta formal del gobierno en la mesa sectorial.
- Se acuerda reunirse mañana a las 4 y media al equipo nacional y atentos a la convocatoria del directorio extraordinario.